

HIDATIDOSIS EN ESPAÑA. 2015 a 2023

El Instituto de Salud Carlos III ha publicado los informes con los últimos datos **de hidatidosis en España desde 2015 hasta 2023**. Concretamente, el objetivo de este trabajo es describir la situación y evolución de la hidatidosis humana en España.



La **hidatidosis** es una zoonosis de diagnóstico normalmente tardío y/o casual provocada por parásitos del género *Echinococcus*. La tasa de notificación en España ha ido disminuyendo desde que fue incluida como enfermedad de declaración obligatoria.

La hidatidosis, también conocida como equinococosis quística, es una [zoonosis](#) causada por cestodos del género *Echinococcus*, de los cuales se han identificado cinco especies. Se trata de una enfermedad de distribución mundial, principalmente abundante en Sudamérica, Oceanía y Oriente Medio y que predomina en áreas rurales, donde la interacción de las diferentes especies domésticas que participan en su ciclo biológico y los seres humanos es más estrecha. Actualmente es considerada una enfermedad tropical desatendida por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En España únicamente se ha descrito *Echinococcus granulosus* como el causante de la enfermedad. Este **parásito** tiene un ciclo de vida complejo que involucra a animales, tanto domésticos (principalmente el perro y las ovejas), como silvestres y, a los seres humanos como huéspedes accidentales.

En España, la **hidatidosis animal** es **endémica** en ciertas áreas, especialmente en las regiones del norte y centro del país, donde se registran brotes periódicos de la enfermedad. Esta variabilidad en la epidemiología hace que algunos territorios sean focos constantes de la enfermedad en animales, mientras otras se mantienen libres de ella.

Por otra parte, la hidatidosis está mostrando un **ligero aumento en el número de casos en humanos en España**, lo que requiere el mantenimiento de estrategias de control efectivas. Las medidas de control en España se aplican desde principios de los años ochenta del pasado siglo y se basan en la interrupción del ciclo de vida del parásito mediante la **desparasitación regular de perros y ganado**, la **inspección veterinaria** de vísceras y despojos en **matadero** y la **educación** de la población rural sobre **prácticas higiénicas** adecuadas.

A pesar de estos esfuerzos, la hidatidosis sigue representando un desafío significativo para la salud pública en las áreas endémicas.

ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN DE LA HIDATIDOSIS HUMANA DESDE 2015 HASTA 2023

Para este estudio, se realizó un análisis descriptivo de los casos de hidatidosis notificados a la **Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica** (RENAVE) entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2023, con especial interés en la notificación de este último año. La extracción de datos se efectuó el 10 de septiembre de 2024.

Asimismo, el estudio abarca todo el territorio español, esto es, las 17 Comunidades Autónomas y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (CCAA).

En el **periodo 2015-2023** se notificaron a la RENAVE un total de **762 casos de hidatidosis**, de los cuales 350 fueron autóctonos (46,0%), 52 importados (6,8%) y 360 casos sin información al respecto (47,2%).

La mayor concentración de casos se registró en 2015. Desde entonces, el número de casos ha ido descendiendo progresivamente hasta 2019, año en que se alcanza el mínimo, con un **ascenso progresivo posterior hasta 2023.**

Entre los resultados se recoge que, en el año 2023, se notificaron a la RENAVE un total de **91 casos**, de los cuales la mayoría fueron autóctonos (67 casos; 73,6 %), 20 fueron importados (22,0 %) y solo 4 casos no disponían de información al respecto (4,4 %). De los 71 casos considerados autóctonos, solo un 39,4 % fueron casos nuevos, un 1,4 % fueron recidivas y en un 59,2 % (42 casos) no se disponía de esta información.

Cabe destacar que, durante el periodo 2015-2023, se han notificado casos de hidatidosis en 15 CCAA. El mayor número de casos reportados corresponde a Castilla y León, Comunidad de Madrid y la Comunidad Valenciana. **Castilla y León presentó la mayor cifra, con un total de 140 casos**, destacando por número de casos y la notificación constante a lo largo de los años. La Comunidad de Madrid y la Comunidad Valenciana, por su parte, reportaron 116 y 105 casos, respectivamente, mostrando variaciones en distintos años.

Andalucía mostró un aumento en 2023, pasando de tener pocos o ningún caso en los años previos a reportar 15 casos. Otras comunidades como Castilla-La Mancha y Cataluña también presentaron fluctuaciones, con picos en algunos años y descensos en otros. En contraste, regiones como Cantabria, País Vasco y Aragón reportaron menos casos, con algunos años sin notificaciones. **Ceuta, Galicia, Baleares y Melilla no notificaron casos de hidatidosis en el periodo 2015-2023.**

Finalmente, en los últimos dos años (2022 y 2023), se han notificado casos autóctonos de hidatidosis en 13 CCAA. Considerando la distribución de los casos por región, las tasas de notificación aumentaron en 8 CCAA (Andalucía, Aragón, Comunidad de Madrid, Región Foral de Navarra, Extremadura, La Rioja, Principado de Asturias y la Región de Murcia) disminuyeron en 4 CCAA (Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña y País Vasco) y se mantuvieron iguales en 1 CCAA (Comunidad Valenciana).

Los datos analizados en este estudio muestran una disminución progresiva en las tasas de notificación de la enfermedad hasta el año 2019, seguida de un leve repunte en los casos notificados y tasas de notificación hasta 2023. La **disminución progresiva** en los casos de hidatidosis podría estar relacionada con el mantenimiento constante de las **estrategias de prevención y control** (desparasitación regular de perros y ganado y la inspección sanitaria de vísceras en matadero). A su vez, una disminución en el número de casos notificados en 2019 o

2020 puede ser atribuible a la dificultad de la gestión de datos durante el periodo de pandemia por COVID-19.

Sin embargo, también es importante considerar el posible retraso diagnóstico en esos años por sobrecarga en los hospitales, lo que podría haber contribuido al aumento de identificación de nuevos casos en los años siguientes.

A partir de este momento (desde 2021), **el incremento puede deberse a una estabilización en la notificación de la enfermedad** o estar relacionado con varios factores, como la **movilidad de la población** (residentes extranjeros), **cambios en las prácticas agrícolas y ganaderas, deficiencias en educación ciudadana y relajación en relación a prácticas de desparasitación de animales de compañía** o, incluso, variaciones en la adherencia a las medidas de control en diferentes comunidades autónomas.

Fuente: <https://www.diarioveterinario.com/t/5048022/aumenta-desde-2019-numero-casos-notificados-hidatidosis-humana-espana>

Fue publicado por **Diario Veterinario (DV)**, un periódico digital, que aborda toda la actualidad del mundo veterinario y el bienestar animal en España y el resto del mundo, el 28 de octubre de 2024.